

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

- Sin Consulta -

CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA N°92/2022

EX-2022-78931809- -APN-GCO#SOFSE

**“ADQUISICIÓN DE SENSORES PARA MOTOR DIESEL MTU LOCOMOTORAS
CNR CKD8GH”**

INFORMACIÓN SIN CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por **Compulsa Abreviada, derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6° "CONSULTA Y ACLARACIONES"** del Pliego de Condiciones Particulares para el presente llamado.

INFORMACIÓN N° 1

Habiéndose producido un cambio de autoridades en la Gerencia General de Recursos Humanos y en la Subgerencia de Compras de la Operadora Ferroviaria y a los efectos de la presentación de la Declaración Jurada de Intereses en los términos previstos en el Decreto N° 202/2017 y en la Resolución N° 11-E/17 de la Secretaría de Ética Pública, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos; se informa que las autoridades para decidir sobre los procedimientos de selección son:

Gerentes Generales: José María Paesani, Marcelo Sánchez, Damián Alfredo González, Luis Adrián Luque, María Florencia Colman.

Gerente de Compras: Sergio Daniel Bruni

Subgerente de Compras: Fabian Ramón Lucero.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Las Malvinas son argentinas

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N°1 sin consulta CD 92-2022 CA.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.